

En la ciudad de Guatemala, siendo las quince horas del día jueves siete de abril de dos mil dieciséis, reunidos para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en el salón de reuniones del Consejo Superior Universitario; Edificio de Rectoría, Campus Central zona 12, los señores:

Lic. Frank Adalberto González Juárez	DIRECTOR
Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández, (Secretario)	Representante de Profesionales
Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith	Representante de Docentes
Sr. Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez	Representante Estudiantil

Punto Uno **Inicio de sesión**

1. Bienvenida

El señor Director Lic. Frank Adalberto González Juárez dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos, al frente de sus cargos.

Punto Dos: **Aprobación de la agenda**

2. Aprobación de agenda

Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día, la cual queda de la siguiente manera:

Punto uno:	Inicio de sesión
Punto dos:	Aprobación de la agenda
Punto tres:	Punto único
Punto cuatro:	Constancias
Punto cinco:	Finalización de la sesión

Punto Tres: **Punto Único**

3 Punto Único

El Licenciado Frank Adalberto González Juárez; Director, somete para conocimiento, análisis y aprobación, el Oficio INT/CoA 04-2016 de fecha 30 de marzo de 2016, remitido por el Lic. Roberto Armando Alvarado; de Control Académico con el Visto Bueno del Lic. José Modesto Pérez Ramos; Coordinador Académico, en el que manifiesta que a solicitud de la Convocatoria Ref.DIGED-03-2016 "Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario", se realizó la postulación de estudiantes de éste Centro Universitario, con los datos que se describen a continuación, y quienes cumplen con los requisitos establecidos en el Punto Tercero del Acuerdo de Rectoría No. 0396-2014. Adjunto 04 folios.

No.	Camé	Nombre de Estudiante	Promedio	Carrera
1	201240066	LAXMY KRSTY LUCIA MARROQUIN GARCIA	88.11	Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario.
2.	201140706	VALEXKA VANESSA ALMELINA CANA GIRÓN	84.88	Contaduría Pública y Auditoría
3.	201141313	SYNTYA ROSARITO ALONZO CHEREC	84.20	Técnico y Licenciatura en Turismo

Al respecto, después de la revisión de los documentos de los estudiantes propuestos, se determinó que efectivamente los mismos cumplen con los requisitos establecidos, por lo tanto, este Consejo Directivo ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Postular a la estudiante: Laxmy Krsty Lucía Marroquín García, para que se le otorgue el “Premio a la Excelencia Académica del Estudiante Universitario”, y 3) Instruir al Lic. José Modesto Pérez Ramos; Coordinador Académico, para que continúe con los trámites correspondientes.

Punto Cuatro: **Constancias**

4. **Constancias:**

Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Director Lic. Frank Adalberto González Juárez, Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández, Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith y Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez.

Punto Cinco: **Finalización de la sesión**

5. **Finalización de la sesión:**

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciséis horas, y enterados de su contenido y efectos proceden a firmar los asistentes.

La presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de dos páginas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

Ing. José Adiel Robledo Hernández.
Secretario
Consejo Directivo CUNDECH

Lic. Frank Adalberto González Juárez
Director

Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith
Representante de Docentes

Sr. Gustavo Arnoldo Letrán Ramírez
Representante Estudiantil

cc. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería / Coordinación Académica. -----XXX.